Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, Fracción XXVI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Resultados de auditorías realizadas

Auditorías Externas

Resultados de auditorías realizadas al Fideicomiso Número. 1653-2 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Ejercicio(s) auditado(s)	Periodo auditado	Rubro: Auditoría Interna/Auditoría externa	Tipo de auditoría	Número de auditoría o nomenclatura que la identifique	Órgano que realizó la revisión o auditoría	Nomenclatura, número o folio del oficio o documento de solicitud de información que será revisada	Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de solicitud de información que será revisada	Nomenclatura, número o folio que identifique el oficio o documento de solicitud de información adicional que será revisada	Objetivo(s) de la realización de la auditoría	Rubros sujetos a revisión	Fundamento legal (normas y ordenamientos aplicables a la auditoría)	Número de oficio o documento de notificación de resultados (Hipervínculo a dicho documento)	Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados	Por cada sujeto a revisión: número de hallazgos, número de hallazgos, observaciones, sugerencias, recomendaciones, o lo que derive	Hipervínculo a las recomendaciones y/o observaciones hechas al sujeto obligado, a cada sujeto a revisión	Hipervínculo al o los informes finales, de revisión y/o dictamen	Tipo de acción que haya promovido el órgano fiscalizador, por ejemplo, si se emitió recomendación, pliego de observaciones, promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, multa, responsabilidad administrativa sancionatoria, responsabilidad administrativa resarcitoria, vista a autoridad competente, o cualquier otra que resulte, o lo que corresponda de acuerdo con la especificado por el órgano fiscalizador y la ley que aplique	Nombre del servidor(a) público(a) y/o área del sujeto obligado responsable o encargada de recibir las auditorías			El total de observaciones y/o aclaraciones realizadas	Es su caso, hipervínculo al informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado a las acciones promovidas por el órgano fiscalizador	El total de acciones pendientes por solventar y/o aclarar ante el órgano fiscalizador	Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías Externas e Internas	Área(s) responsable(s) que generan(n), poseen(n), publican(n) y actualizan(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
																						Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido								
TERCER TRIMESTRE																																	
2020	01/07/2020	30/09/2020	2018	2019	Externa	Financiera	Auditoría Financiera al Fideicomiso 1653-2 Enero-diciembre de 2019	La auditoría correspondiente al ejercicio 2019 será efectuada durante el tercer trimestre de 2020	La auditoría correspondiente al ejercicio 2019 será efectuada durante el tercer trimestre de 2020	La auditoría correspondiente al ejercicio 2019 será efectuada durante el tercer trimestre de 2020	La auditoría correspondiente al ejercicio 2019 será efectuada durante el tercer trimestre de 2020	La auditoría correspondiente al ejercicio 2019 será efectuada durante el tercer trimestre de 2020	Fideicomiso Público No Paramóvil, Rescatiles e Inmuebles . núm. 1653-2	Artículo 20 de las Reglas de Operación para el Fideicomiso Cumplimiento con Fin del Fideicomiso Público No Paramóvil, Rescatiles e Inmuebles. núm. 1653-2	La auditoría correspondiente al ejercicio 2019 será efectuada durante el tercer trimestre de 2020	https://www.iecm.mx/www/transparencia/auditoria/2019/1653/Informe_Final_Auditoria.pdf	La auditoría correspondiente al ejercicio 2019 será efectuada durante el tercer trimestre de 2020	https://www.iecm.mx/www/transparencia/auditoria/2019/1653/Recomend_Dictamen_2019.PDF	https://www.iecm.mx/www/transparencia/auditoria/2019/1653/Dictamen_2019.PDF	La auditoría correspondiente al ejercicio 2019 será efectuada durante el tercer trimestre de 2020	Secretario Administrativo Alejandro Fidencio	González	Hernández	La auditoría correspondiente al ejercicio 2019 será efectuada durante el tercer trimestre de 2020	https://www.iecm.mx/www/transparencia/auditoria/2019/1653/Informe_2019.PDF y https://www.iecm.mx/www/transparencia/auditoria/2019/1653/Aclaraciones_2019.PDF	La auditoría correspondiente al ejercicio 2019 será efectuada durante el tercer trimestre de 2020	Sólo Conamer declaró que existe un Programa Anual de Auditorías Externas e Internas. Por tanto no existe un Programa Anual de Auditoría. Fideicomiso Público al Fideicomiso núm. 1653-2, no efectúa auditoría, conforme al artículo 10 de las Reglas de Operación para el Fideicomiso Cumplimiento de los Fines del Fideicomiso Público No Paramóvil, Rescatiles e Inmuebles núm. 1653-2.	Secretaría Administrativa	30/09/2020	10/10/2020	

Periodo de actualización: Trimestral